

12 de marzo de 2020 | Málaga

El Teatro Cervantes aplaza su actividad programada hasta el 12 de abril

Las medidas preventivas tomadas por el Ayuntamiento para contener la expansión del coronavirus obligan a cambiar de fecha el espectáculo de Pascual González con Cantores de Híspalis, que se celebrará los días 22 y 23 de junio, el concierto de Carmen Linares, que pasa al 28 de noviembre, y el infantil *Nina Cocinamiedos*, reubicado el 4 de octubre

Los programas 8 y 9 de la Orquesta Filarmónica de Málaga se cancelan

Las entradas adquiridas serán válidas para las nuevas fechas o podrán ser devueltas desde el martes 17 a través de todos los canales de venta (taquilla, teléfono e internet)

El Teatro Cervantes de Málaga aplaza su actividad programada hasta el próximo 12 de abril. Las medidas preventivas tomadas por el Ayuntamiento para contener la expansión del coronavirus obligan a cambiar de fecha los espectáculos de Pascual González y Cantores de Híspalis, el concierto de Carmen Linares y infantil *Niña cocinamiedos* y a cancelar los programas de abono números 8 y 9 de la Orquesta Filarmónica de Málaga.

Los tres pases de *Cristo. Pasión y Esperanza*, de Pascual González y Cantores de Híspalis, previstos para los días 23 y 24 de marzo, se celebrarán finalmente los días 22 y 23 de junio. El infantil *Nina cocinamiedos*, que se iba a poner en escena en el Teatro Echegaray el 29 de marzo, se ha reubicado el domingo 4 de octubre. El concierto de Carmen Linares *Cantaora: 40 años de flamenco*, que estaba programado para el 4 de abril, pasa al 28 de noviembre.

El Teatro Cervantes atiende así a las nuevas instrucciones del Consistorio que limitan la celebración de actividades con público en recintos cerrados, y seguirá atento a la normativa que en materia sanitaria pudiera adoptarse en el futuro. En cuanto a las cesiones de uso programadas en estas fechas, se buscará, en la medida de lo posible, su viabilidad y su adaptación a las limitaciones de aforo que establezcan las autoridades competentes.

Las localidades para Pascual González y Cantores de Híspalis, *Nina cocinamiedos* y Carmen Linares tendrán validez en las nuevas fechas. No obstante, el público que lo desee podrá solicitar la devolución del importe por los canales habituales. Quienes compraron entradas por Internet o teléfono podrán pedir la devolución escribiendo a iguzman@teatrocervantes.es. Las adquiridas en taquillas podrán ser devueltas desde el martes 17 de marzo en las mismas en horario de martes a viernes de 11.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 20.30 horas y los sábados de 18.00 a 20.30 horas. El importe de las entradas para los programas 8 y 9 de la OFM, que estaban previstos para los días 26 y 27 de marzo y 2 y 3 de abril respectivamente, se devolverá automáticamente en el caso de las ventas por Internet y teléfono y en ventanilla en caso de las compradas en taquilla. Los abonados de la OFM recibirán el importe directamente en sus cuentas.

www.teatrocervantes.com

www.facebook.com/teatrocervantes

www.instagram.com/teatrocervantes